

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES
4 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 750.

Seccion editorial. †

GALLEGOS ANTE TODO.

El periódico noticiero conocido con el título *La Correspondencia de España* ha dicho que el espíritu general en las provincias de Galicia es favorable á los candidatos que sean hijos del país, y que son muchos los electores que hacen abstracción de la filiación política de los mismos.

No se equivoca en eso el periódico de Madrid, aunque ese espíritu no es tan general como los buenos amantes de estas provincias desearian, merced á circunstancias especiales de organizacion.

Añadia *La Correspondencia* que los diputados cuneros serán combatidos sin trégua en algunos distritos, en lo cual tambien dice verdad, aunque ya no esté tan exacto el colega al afirmar que existen acuerdos y compromisos solemnes en pró de los candidatos del país.

Ni acuerdos ni compromisos previos existen: lo que hay es que la opinion pública está plenamente convencida de que nosotros necesitamos buenos gallegos en Córtes, ántes que altos personajes extraños al país; y en tal sentido la opinion, así se manifestó en el momento oportuno por medio de sus órganos en la prensa.

Prescindiendo por entero de significacion política, la atencion se fijó en aquellos que en otras circunstancias y en otros puestos velaron cuidadosamente por los intereses de sus conciudadanos, y los señaló como dignos de volver á recibir sus poderes. Y entre los que sin antecedentes se presentan á pretender esa alta y honrosa investidura se prefiere los que inspiran garantías de celo, actividad é independencia.

Un estimado colega democrático ha recibido mal la noticia de *La Correspondencia*, calificándola de suelto de encargo.

Nosotros ignoramos si es de encargo, aunque suponemos que no, pues inspirados en el fondo de lo que *La Correspondencia* dice están los periódicos gallegos, cuyos escritos sobre elecciones y candidatos resume el diario noticiero en un corto párrafo.

Si el estimado colega que comenta la noticia de la gaceta callejera, conociere el estado actual de Galicia, no se extrañaria de que se dijese *gallegos ante todo*.

Pendientes de resolucion en la Cámara hay asuntos de vital interés para estas provincias, asuntos que se necesita estudiar con interés y activarlos con celo: y ¿qué podrán hacer en ese caso los que ni siquiera en el mapa conocen el país que, impropriamente dicho, representan?

Leyes se confeccionan en las cuales se considera esta region como igual en todo á las demás, cuando aquí, el clima, las costumbres, la organizacion de la propie-

dad, todo, en fin, es diferente; así es que se perjudica á estas provincias cuando debia atenderse á su prosperidad.

Y siendo esto evidente ¿qué extraño es que ahora no quiera el país sinó diputados que por haber nacido aquí han de profesar afecto especial á nuestro suelo, y por conocerlo perfectamente procurarán remediar lo que hasta hoy ha sido mal invertido?

Además, otra razon poderosa existe que justificaria la actitud del cuerpo electoral en Galicia, si eso necesitase justificacion.

Los diputados cuneros son, naturalmente, impuestos por la voluntad de un gobierno que cuenta con la tolerancia de un pueblo. Y esto nadie negará que ultraja la dignidad de este, si recibe tranquilamente, como merced, lo que por deber está en el caso de rechazar.

El Pueblo Español, periódico tambien democrático, se ocupó de la noticia de *La Correspondencia* en estos términos:

«Si es cierto, como anoche afirma *La Correspondencia de España*, que en Galicia y Asturias han decidido combatir sin trégua á los candidatos cuneros, felicitamos sinceramente por tan noble actitud á los que han tomado tan digno acuerdo.

Ahí le duele, ahí.

Es el único medio, como tantas veces ha dicho un asiduo colaborador nuestro, de que la opinion se vaya formando y la eleccion comience á ser una verdad.

No hay otro camino que ese para ahuyentar á la banda de aventureros políticos, que por todas partes pulula, y que es la mayor plaga que tiene el país, y, por consiguiente, la libertad y el Gobierno representativo.»

En lo cierto está *El Pueblo*, y en tal creencia lo acompañan periódicos de tan diversas procedencias políticas como *La Epoca*, *El Fenix*, *El Diario de Barcelona*, *El Popular* y otros muchos.

Para combatir con éxito el cunerismo hay que dar trégua un momento al batallar de las contiendas políticas; sin que esto pueda traducirse en indiferentismo, pues pensar de este modo supone perjudicial intransigencia ó desconocimiento del estado actual de nuestra patria, profundamente lastimada, que necesita, *ante todo y sobre todo*, esmero y cuidado por sus intereses; porque ínterin no se resuelva la crisis que en todos sus ramos afecta la produccion nacional las cuestiones de índole puramente política, no merecerán tan preferente atencion.

Consecuencia de esta verdad, conocida y demostrada, es la actitud del cuerpo electoral en parte de Galicia; que posponiendo diferencias de bandería ante la importancia que revisten los problemas económico-administrativos que reclaman pronta y acertada solucion, dispónese á votar candidatos que representen al país, no una política determinada que solo interesa á una fraccion más ó menos numerosa.

Solo así puede vencerse el cunerismo,

arraigado en Galicia gracias á nuestra indiferente actitud: solo penetrándose todos de que deben unirse para velar y proteger lo que á todos afecta podrán evitar que las leyes de la nacion estén perfectamente ajustadas á las necesidades de esta comarca, diversas como todos saben, de las generales á que aquellas se hacen aplicables.

Persevere, pues, el cuerpo electoral de nuestras provincias en la digna y sostenida actitud adoptada en los presentes dias. Rechace enérgicamente imposiciones ofensivas á su dignidad, nombrando sus apoderados de aquellas personas que la opinion pública señala como acreditadas é independientes. Si esto hace, los resultados corresponderán á los deseos del país, que se evitará posteriores reclamaciones y quejas: si de otra manera obra, si continúa apático é indiferente, culpe de su atraso y de los desvios del poder no á quien tomá las cosas como las encuentra, sinó á sí propio que consiente y tolera aquello mismo que le perjudica, cuando en su mano tiene el remedio para ello y el medio de regenerarse.

Los demócratas de Granada obsequiaron con un banquete á D. Estanislao Figueras, quien, inaugurando los brindis, pronunció las siguientes palabras, segun dice *La Epoca*:

«En estos momentos, dijo el orador, en que la dura ley del vencedor pesa sobre nosotros, no es oportuno, no es conveniente que nadie pronuncie aquí palabras que puedan interpretarse en sentido contrario á la legalidad vigente. Pero yo no puedo ocultar que admito el obsequio de la democracia granadina, no como tributo de consideracion y respeto á mi humilde persona, sino como la manifestacion viva de la simpatía que anima á todos los demócratas en favor de la consecuencia inquebrantable, de la adhesion perpétua á las ideas mantenidas con fé ardorosa, con entusiasmo siempre creciente.

Para restañar la sangre que manan nuestras abiertas heridas, para cerrar las llagas de la libertad, no hay más que un bálsamo, no conozco sino un cauterio: la union leal, la concordia sincera entre todos los amantes de la democracia. Yo no pronunciaré aquí ningun nombre propio de los que, más ó menos perjudicados, disfrutan las delicias de respirar las auras de la patria, de los que viven del lado acá del Pirineo; brindaré, si, por aquellos ilustres patricios que, proscritos y errantes, lloran ausencias del suelo que les vió nacer: brindo por el gran carácter, por el ilustre jefe del antiguo partido radical, por D. Manuel Ruiz Zorrilla; brindo por el severo estadista, por el gran filósofo, por el profesor eminente, por el último presidente de la Asamblea nacional, por D. Nicolás Salmeron; y brindo en fin, por todos aquellos que en más modesta esfera, pero no con menores sacrificios y penalidades, nos estimulan con su ejemplo y nos alimentan con su fé y sus esperanzas.»

Sobre el estado de la via férrea, en la seccion de esta capital á la Coruña, dice *El Anunciador* de la ciudad herculina:

«Tambien merecen ser nombrados los señores que están al frente de esa quisicosa que se

llama ferro-carril del Noroeste, seccion de la Coruña á Lugo.

Pero en otro sentido.

Precisamente lo que les falta es actividad.

Ahi tienen Vds. un desprendimiento de tierras y de rocas, que interceptan la vía, haciendo necesarios los trasbordos, con las consiguientes molestias, é interrumpiendo, además, la expedición normal de mercancías.

Unos cuantos chiquillos—que no hombres—ocúpanse en hacer que hacemos; de suerte que lo que debiera quedar expedito en ocho dias, á lo sumo, amenaza no estarlo hasta el verano.»

Y refiriéndose á la construcción continúa el colega:

«Por supuesto, de construcción no hay que hablar.

Antes de ir á Madrid en tren por Brañuelas, lo efectuaremos embarcándonos para Gijón, y tomando luego la línea férrea asturiana, más, mucho más feliz ¡ay! que la gallega.

Porque ya ven Vds.:

O semos ó no semos.....»

Pues, á pesar de eso, no se puede hablar sin que haya quien nos llame *violentos, apasionados* y otras frases de efecto, si no llegan hasta referirse á *nuestro despecho*. Por supuesto, eso lo dicen los satisfechos.

DELEGACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO MODERADO HISTÓRICO.

Señores del comité moderado de...

La comisión electoral del partido moderado, delegada de la Junta directiva, ha de ser muy breve en la carta que dirige á sus correligionarios políticos porque así lo exigen, de consuno con los altos deberes que tiene que cumplir, la perentoriedad de las circunstancias y hasta el escaso resultado que desgraciadamente se promete de esta apresurada contienda, en que con más ventajas alguno, y muchas desventajas los otros, van á entrar en lid parlamentaria todos nuestros bandos políticos.

El moderado se sacrifica hoy á sus deberes, porque, partido de orden y de gobierno, no puede dejar de asistir á las urnas electorales, si quiera considere, como en el presente caso, que las armas son completamente desiguales.

La forzada situación que ha heredado este gobierno de su antecesor, preparado ya hace tiempo para el combate, con sus ayuntamientos sus diputaciones provinciales, censo electoral y cuantos más medios creía que eran menester para salir triunfante en las elecciones, hace imposible que haya hoy igualdad, equidad y justicia en la lucha de los partidos. No las hay ni aun para el mismo Ministerio, que proclamando franco, libre y leal el combate, se ha de encontrar desarmado ante las fuerzas organizadas del que le ha precedido. ¡Dios quiera que por este peligroso camino no lleguemos á resultados poco lisonjeros!

En tal estado de cosas, el partido moderado no lleva más esperanzas que las que le inspiran el levantado carácter del actual presidente del Consejo de ministros, y la franca legalidad por éste tan noblemente proclamada. No en vano desde el principio del período más glorioso del general Martínez Campos, viene acompañándole nuestro partido, primero con su constante cooperación, sin vacilaciones ni dudas, y luego con su admiración y su entusiasmo. De aquí nuestra confianza en las generosas palabras del ilustre jefe del Gabinete, que esperamos sean complementadas por todos sus compañeros.

En tal caso, pero existiendo siempre la desigualdad en la contienda, circunstancias que las nociones más vulgares de la equidad y la justicia condenan, como que el deber nos llama á la lucha, exhortamos á todos nuestros correligionarios á que en la medida de lo posible luchen y ayuden á todos sus compañeros, seguros de que, cualquiera que sea el número de los afortunados, brillarán nuestros amigos en las próximas Cortes, si no por la fuerza, al menos por la excelencia de sus doctrinas, tantas veces probadas en el gobierno de las naciones por sus verdaderos partidarios y tantas otras aceptadas por sus mismos adversarios siempre que han querido cimentar la monarquía, consolidar el orden y desarrollar el progreso material y me-

ral de los pueblos á la sombra de una libertad fecunda y bien entendida. La historia de lo pasado y hasta los tristes presagios que se hacen sobre el porvenir, nos llaman allí donde podamos prestar nuestra cooperación y ayuda, como desde el primer día, á la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, y á la obra de paz y ventura de nuestra querida patria.

A las urnas, pues, y solo con nuestras propias fuerzas, como si abrigásemos la esperanza de un éxito completo; que sino vencen nuestros amigos, triunfarán nuestras doctrinas y esto es lo principal; que si la revolución avanza, ellas serán el poderoso muro, como hace poco más de treinta años, en que se defendió y mantuvo nuestra gloriosa dinastía entre la admiración y aplauso de la conturbada Europa.

Madrid 30 de Marzo de 1879.—El conde de Valmaseda, presidente.—Carlos Maria Coronado.—José Gutierrez de la Vega, vocales.—José Entrala y Perales.—Manuel Batanero, secretarios.»

MOVIMIENTO ELECTORAL.

Del *Diario del Ferrol*, copiamos las siguientes noticias de candidatos por la provincia de la Coruña:

«El Sr. Sors, constitucional, á quien *El Telégrama* suponía candidato por uno de los distritos de la Coruña, no toma parte en la lucha. Hacemos esta aclaración porque en nuestro número del sábado, tomábamos la noticia del citado colega.

Por Betanzos preséntase, por ahora sin competidor, D. Paulino Souto.

Por Corcubion, D. Eliseo Sanchis, además del Sr. Sanjurjo Pardiñas, que ya hemos indicado.

Por Muros preséntase además del Sr. Batanero, el Sr. Ferreiro.

Por Santa Maria, como ya dijimos, el señor Carballo, D. Daniel. La oposición y los enemigos de este presentan al señor Regueira, posibilista.

Por Padron, el Sr. Orense; el gobierno apoya al Sr. Torres Cruz, desconocido.

Por Ordenes, el Sr. D. Ramon Gutierrez de la Peña, catedrático de la Universidad de Santiago y D. Nicolás del Rio, comerciante de la Coruña.»

Acerca del Sr. del Rio, dice *El Fomento* de Ordenes:

«El Sr. D. Nicolás del Rio, acaudalado banquero de la Coruña, y de reconocidas dotes, se presenta candidato por este distrito electoral.

No es seguramente el Sr. del Rio la persona que, dentro de nuestro ideal político llena nuestro deseo; pero amigos siempre de dar á cada uno lo suyo diremos, que dadas sus condiciones de bienestar y propio decoro, no será, seguramente, de los que vayan al Congreso en busca de una credencial, pues lo creemos exento de todo deseo de personal medro.

Si, pues, un nombre verdaderamente democrático nó á la usanza de los posibilistas, no se ha de llevar á las urnas, porque somos los monos en esta tierra de promisión, nadie más digno que el Sr. del Rio, para representar el distrito, á pesar de que fueron muchos los desengaños que en esta materia sufrió Ordenes.»

Segun dice un colega de la Coruña, en el distrito de la Estrada, en donde es candidato natural nuestro querido amigo D. Justo Martinez, han celebrado una reunion las personas más influyentes, acordándose por unanimidad prestarle decidido apoyo.

Esto hace imposible otra candidatura en la Estrada, pues la influencia de los amigos del candidato y las universales simpatías que allí goza éste, son más que suficientes para que obtenga cuatro quintas partes de los sufragios de aquel vasto distrito, aunque el Sr. Martinez no hiciera gestión alguna.

Anuncia un colega que las personas que componen en Ferrol el grupo posibi-

lista, votarán probablemente, en las próximas elecciones, al Sr. Castelar, para la acumulación.

El *Diario* de dicha localidad ocúpase del rumor que circuló por ella de haberse allí repartido un manifiesto del comité posibilista constituido en aquella población, y dice que no tiene noticia de la existencia de tal comité, ni ha podido ver el manifiesto, á pesar de sus gestiones.

El Fomento de Ordenes, dice que el Sr. D. Gerardo Neira Florez, diputado que ha sido por aquel distrito y hoy gobernador de Orense, se presenta otra vez candidato. Le apoyará el elemento constitucional.

Dice la *Gaceta de Galicia* que dicha noticia, además de no ser exacta lleva mala intención.

Parece no ser cierto que por el distrito de Cambados se presente candidato de oposición.

Así lo manifiesta un colega.

Hasta la fecha no se sabe cuál sea la candidatura ministerial por esta circunscripción, exceptuando el nombre del señor Perez Batallon, que, como ya dijimos, es simpático al cuerpo electoral.

Noticias de Galicia.

El Alcalde de Ordenes ha regalado á varios propietarios labradores de aquel distrito, tubérculos del *Simfio asperrimo* que de su bolsillo particular adquirió en Pontevedra con dicho objeto sin gravar por lo tanto el presupuesto municipal.

Veinte son las personas entre las que ha distribuido 300 tubérculos de dicha planta y el Director del *Fomento* aficionado á la agricultura, que adquirió asimismo cien tubérculos, invita á los agraciados para que asistan á presenciar las operaciones de la siembra que tiene dispuesto á fin de que prácticamente la aprendan los que no la conocen.

Lo decimos con sinceridad; los hermanos Rios, Alcalde de Ordenes uno y Director de nuestro colega *El Fomento* el otro, han hecho en poco tiempo en beneficio de aquel partido lo que otros muchos con mas motivo ni pensaron en realizar.

—Van muy adelantados los trabajos preparatorios para la fundición de la estatua de Sanchez Barcaiztegui en Ferrol. Es muy posible que aquella pueda quedar colocada en su pedestal para los dias de las fiestas de inauguración del *Dique de la Campana*.

—Muy pronto comenzará á ver la luz pública en Orense un periodico carlista bajo la dirección de un escribano de aquella ciudad llamado D. Valentin de Novoa.

—De *El Porvenir*:

«Ha sido nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer la plaza de Auxiliar de Derecho y Ciencias. Componen el primero el Excmo. Sr. D. Fernando Rosende y los Sres. Gil, Eleizegui, Parga, Rueda, Pais y Lopez de Rego. Del segundo forman parte el Excmo. Sr. D. Antonio Casares y los Sres. Gil, Gonzalez Canales, Ulla, Alfageme Sanchez, Salgués y Munia.»

—Del *Diario del Ferrol*:

«Vuelven algunos periódicos á asegurar, —no con las mejores intenciones,— que la inauguración del *Dique de la Campana*, no podrá celebrarse en el mes de Mayo próximo, y volvemos nosotros á asegurar, autorizados para ello, que el citado acto se verificará en dicho mes; si por cualquiera causa fortuita no pudiera ser así, pueden tener la seguridad nuestros lectores que no se demorará más de diez ó quince dias á lo sumo.»

—Durante el mes de Marzo hubo en el puer-

to de Ferrol el siguiente movimiento de buques. Entraron, 32 de cabotaje con 367 tripulantes, 5 864 toneladas y 103 pasajeros; 1 menor con 4 tripulantes y 14 toneladas; 1 extranjero con 6 tripulantes y 98 toneladas y 1 de tránsito con 15 tripulantes y 301 toneladas haciendo todos un total de 35 embarcaciones con 592 tripulantes, 6.177 toneladas y 104 pasajeros.

Fueron despachados, un buque español para el extranjero con 11 tripulantes y 223 toneladas; 32 de cabotaje con 385 tripulantes, 6609 toneladas y 83 pasajeros, 1 menor con 4 tripulantes y 15 toneladas y 2 extranjeros con 18 tripulantes y 244 toneladas de carga »

—Segun noticias que recibimos de Tuy la *Semana Santa* se celebrará este año en aquella ciudad con extraordinario aparato, poniendo en ello cuanto está de su parte el ilustrado y ejemplar señor Valera, obispo de la diócesis.

Probablemente, contándose como se cuenta, con vía-férrea hasta Guillarey, es de presumir que la antigua ciudad de doña Urraca se vea muy concurrida en los días de Pasion.

—Ha sido nombrado director de las conferencias oficiales del distrito de Galicia, el brigadier D. Miguel Goicoechea.

—*El Clamor de la Pátria* supone que el viaje a Madrid del Capitan general del Ferrol señor Croquer obedece á un fin determinado de delicado carácter.

Y *La Correspondencia* dice no es cierto, pues la ida á la corte no tiene otro objeto que consultar á los oculistas sobre una afeccion que sufre el jefe de este Departamento.

—El magistrado de la Audiencia de la Coruña D. Rafael Aguilar Tablada, ha sido trasladado á Granada: le sustituye D. Carlos Hallon y Mendoza.

Seccion local.

Con suma regularidad y rapidez no conocida en esta provincia se ha llevado á cabo la entrega de los mozos así de anteriores reemplazos como del actual, causando verdadero asombro que en 20 días hubiesen llegado á ingresar por el primer concepto 406 hombres y 1656 por el segundo, ó sea por el reemplazo actual; con más 105 reclutas disponibles, llegando á faltar por consiguiente para cubrir el cupo tan solo ciento y pico de hombres, que si se tiene en cuenta que muchos de estos pertenecen á ayuntamientos de la costa, los cuales les es imposible presentar su contingente por las causas tan conocidas de todos, como son el abandonar su país natal para América los mozos aún antes de la edad de diez y seis años; bien puede decirse que dada esta consideracion, el cupo se halla casi cubierto.

Servicio de esta indole bien merece que lo consignemos, así como el impropio trabajo que para llevarlo á cabo en tan corto tiempo han sufrido los encargados de tan complejas operaciones y en especialidad aquellos que por el concepto de sus respectivos cargos en la Diputacion han cumplimentado con tal exactitud el servicio de que se trata, tan difícil de llenar por otra parte en esta provincia, si se tiene en cuenta sus especiales condiciones.

Resulta exacta la noticia que comunicamos á nuestros lectores respecto de la suspension de la reunion del Cuerpo provincial que debia celebrarse en el presente mes.

Los trabajos electorales no dejan tiempo para nada.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo jefe de la seccion de Fomento de este Gobierno de provincia D. José Vaamonde y Fullós, nombrado en reemplazo del electo D. Enrique Saavedra.

En el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día 1.º del actual, se anuncia el pago del segundo trimestre del corriente año económico á las nodrizas externas de la Casa Maternidad y Expósitos de esta capital.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—*Los Dolores de Nuestra Señora* y San Isidoro.

Efemérides.—(1809).—Los paisanos de Mar-

ni, Morrazo y Pontevedra, en union de los tripulantes ingleses de las fragatas *Vénus* y *Libelle* atacan y rinden la guarnicion francesa de Marin.

—*Ungüento y Píldoras Holloway*.—Cosas que conviene saber.—Durante mas de treinta años estas medicinas han ocupado la primera posicion entre los agentes curativos de la época, debido á que ellas son beneficiosas en todos los casos de enfermedad de que tiene conocimiento el hombre. Para la curacion del dolor de garganta, de las inflamaciones glandulares, las toses crónicas ó del jadeo, lo que se necesita es frotar el cuello y el pecho vigorosamente con el Ungüento Holloway, el cual es igualmente eficaz en los casos ordinarios de catarro ó influencia con tal que sea abundante frotado sobre las costillas y auxiliado con unas cuantas dosis de las Píldoras del mismo nombre. El mismo sistema de tratamiento, seguido juiciosamente, remueve la dipteria, el asma, la bronquitis y la pleuresia é impide la aparicion de esas inflamaciones profundas que suelen resultar de aquellos abcesos y ulceraciones que muchas veces sobrevienen si no se pone la debida atencion en las afecciones de la garganta ó del pecho.

Seccion telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

El Sr. Romero Ortiz se presenta candidato á diputado á cortes por Seo de Urgel.

Fracasa el pensamiento de aliarse algunas fracciones de oposicion liberal para la lucha en los comicios.

Decididamente, segun último acuerdo, tomará parte activa en las elecciones el partido

carlista auxiliado tal vez por la fraccion más afín del partido histórico.

Se dá en el mundo diplomático gran importancia á la insurreccion que Grecia solicita de las potencias signatarias del tratado de Berlin para orillar sus diferencias con Turquía, temiendo surja un conflicto.

Italia vuelve á hacer armamentos.

Crece la insurreccion de los búlgaros.

Se indica al general Lasso para la Capitanía general de Andalucía.

Dícese que se coaligarán los constitucionales y posibilistas.

Trabájase para la formacion de la union democrática bajo la jefatura de Salmeron.

Continúa la peste en Rusia; se ha establecido un cordón sanitario en toda la frontera.

La redaccion del manifiesto electoral se atribuye á los Sres. Martos y Echegaray.

Los moderados históricos se coaligan con algunos tradicionalistas que no siguen al partido en el retraimiento.

Se espera una solucion satisfactoria en el conflicto de Inglaterra con el Turdestan.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 10' n.—Recibido el 4 á las 1'53 m.

Insistese en la dimision del marqués de Molins reemplazándole el Sr. Lope Roberts.

Grandes temblores de tierra en la madrugada de ayer en Cádiz.

El general Nouvilas queda de cuartel en Madrid.

COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA EN LUGO.

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el Gobierno en 24 del actual inserto en la *Gaceta* del día siguiente, el Banco de España admitirá suscripciones á la negociacion de los Bonos del Tesoro á que se refiere la ley de 1.º de Enero próximo pasado, en los términos que á continuacion se expresan, acordados por el Consejo de gobierno del mismo Establecimiento.

1.º Los que deseen tomar parte en esta operacion en Lugo, presentarán sus pedidos en la Comision del Banco (Plaza Mayor núm. 12) en los días 7, 8 y 9 de Abril próximo que estará abierta la suscripcion, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde de cada uno, admitiéndose tambien los pedidos hasta las 12 de la noche del 9, en que quedará cerrada.

Los impresos en que han de hacerse los pedidos se facilitarán por la Comision como así mismo un ejemplar de la *Gaceta* del 25 para enterarse del Convenio con el Banco, y oportunamente se publicará el resultado de la Suscripcion.

2.º El pago del 88 por 100, con la bonificacion de 1 por 100 por razon de Comision, á que se ceden los Bonos del Tesoro, objeto de esta Suscripcion se realizará en esta Comision del modo siguiente:

20 p. ¢	en efectivo al hacer la Suscripcion.
20	id. el 10 de Mayo próximo.
20	id. el 10 de Junio id.
28	id. el 10 de Julio id.

88 p. ¢ en total.

Del último plazo se deducirá el 1 y 1/2 p. ¢ de los intereses de los Bonos, pertenecientes al trimestre á vencer el 1.º de Julio y la Comision del 1 por 100 de modo que, por consecuencia de estas bonificaciones, quedará reducido á 25'50 por 100 lo que han de satisfacer los interesados por dicho plazo. En pago de este 25'50 por 100 pueden entregar en la época correspondiente facturas de cupones de efectos de la Deuda pública presentados en las oficinas del ramo, del Semestre vencido en 30 de Junio del corriente año.

3.º Los que quieran anticipar en efectivo el pago de los plazos podrán hacerlo desde el 14 de Abril próximo y se les abonará el 6 por 100 anual segun liquidacion.

4.º Satisfechos todos los plazos por anticipo ó en sus respectivos vencimientos, el Banco entregará á los Suscritores, Carpetas provisionales que serán cangeadas oportunamente por los nuevos títulos que ha de emitir el Tesoro, con arreglo á lo estipulado en el artículo 16 del convenio de 24 del corriente antes citado.

Lugo 31 de Marzo de 1879.—Los Comisionados, *Ramon Soler y hermano*,

ACTAS PARA ELECCIONES.

caciones.

Actas de votacion de Diputado y certificaciones de las mismas.

Actas para el escrutinio general y sus certificaciones

Actas de eleccion de Compromisarios para Senadores y sus correspondientes certificaciones.

Hojas para la formacion del Libro-Registro del Censo electoral.---Ultima Ley electoral. Edicion económica. Se vende á real ejemplar.

Los Sres. Secretarios de Ayuntamiento ó quienes hayan de hacer los pedidos de la anterior modelacion, se servirán expresar el número de Secciones de que conste su respectiva circunscripcion, á fin de remitirle los ejemplares necesarios al objeto.

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NEW-YORK

que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En
VIENA
1873

EL PRIMER PREMIO

En
Filadelfia
1876

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

La Medalla de Oro.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 rs. SEMANALES.

LUGO. PLAZA MAYOR, 9.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8, 11 2/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

AGENCIA

para voluntarios y sustitutos de quintos.

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Diaz, calle de San Marcos, número 6, continúa proporcionando el ingreso de voluntarios en el Ejército y sustitucion de quintos.

Se hallan á la venta en la imprenta de este *Diario*, Actas impresas para la eleccion de Interventores de las mesas electorales de las Cabezas de Seccion y sus respectivas certifi-

No cree necesario pomposas ofertas, puesto que su proceder con sustitutos y sustituidos es bien conocido.

Dicho Sr. Diaz, dá en arriendo la casa núm. 25 en la misma calle, compuesta de planta baja y 3 pisos altos con sus correspondientes cuadras y pátio, toda ó separadamente.

Agencia

PARA LA

sustitucion de quintos.

San Fernando, 1.º—Lugo.

Don Domingo Lopez Varela, Agente matriculado, ofrece proporcionar sustitutos á todos los que quieran sustituirse, tanto para la Península como para Ultramar á precios sumamente arreglados.

Igualmente advierte á los que en sorteo les tocó servir en Cuba, no descuiden esta ventaja, pues pasados que sean dos meses desde el sorteo pierden el derecho que la ley les concede y tendrán que servir personalmente en aquella Antilla.

Guantes

de piel y de cabritilla de 2, 3 y 4 botones para Señora y Caballeros.

Viuda de Artazu é Hijos, Traviesa, 7.

Venta.

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadas, dos fincas, una cortiña y una huerta de riega sitas en Magoy, extramuros de esta ciudad. El que desee adquirirlas puede entenderse con el dueño de la casa número 20 de la calle de San Pedro.

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez: Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Vigo, Fernando Varela; Ferrol, Galan. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 1-s.

Estados de juicios verbales, conciliacion y de faltas

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua queal que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

SUSTITUCION para el ejército.

Don Antonio Losada vecino de Samos, establece una Agencia para sustitutos en esta ciudad desde el dia 15 de Marzo.

La equidad y exactitud de que tiene dado pruebas anteriormente, aparte su personal arraigo, le relevan de manifestar que en el próximo reemplazo dejará complacidos á los que necesiten sustitutos, para lo cual cuenta con amplios elementos.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.